



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

www.supercias.gov.ec

Oficio No.SC.DIC.P.2010. 0004963
Portoviejo,

Señor 23 NOV 2010
ZULUAGA GOMEZ JULIO CESAR
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA
EQUIPANESTELES S.A
Presente



De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SC.DIC.P.2010 del 28 SEP 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-8242 del 14 de Julio del 2008, he procedido nombrar a Usted Liquidador de la compañía EQUIPANESTELES S.A.

615

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía EQUIPANESTELES S.A.

Portoviejo, a 23 NOV 2010

Julio Cesar Zuluaga Gomez
1312412149
ZULUAGA GOMEZ JULIO CESAR
LIQUIDADOR
C.C. No. 1312412149

En la Presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador
Con el N° 852 Repertorio N° 28
PORTOVIEJO, 06 Diciembre 2010

Ab Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

Ybethd
2010-08-27